

R-DNAT-2012-478

SALTA, 18 de abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.867/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-092 – mediante la cual se designa a la Ing. Agr. María Noelia Ávila en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Práctica de Formación II” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 65, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 17 de abril de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente resolución en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de la Ing. María Noelia AVILA - DNI N° 31.338.229 – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Práctica de Formación II” de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con dependencia académica de esta Facultad, el 17 de abril de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-092, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Ávila, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de UNSA, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales